

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	» 10

# EL DIARIO DE AVILA

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25  
 En tercera plana, id..... » 10  
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
 Esquelas desde 12:30 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

**Tomás Pérez 10**  
**Teléfono núm. 111**  
 (No se devuelven los originales).  
**Últimas noticias del día**

## PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PAGO ADELANTADO  
**Información telefónica**

### DEL CENTENARIO

Los Ayuntamientos de la provincia de Avila

Hace algún tiempo que el dignísimo Presidente de la Diputación Provincial, nuestro muy respetable y querido amigo D. Félix Bragado, llevado de los entusiasmos que siente por la gran Santa que ensalza e nombre é historia gloriosa de Avila y su tierra, Teresa de Jesus, dirigió un ruego á los Ayuntamientos todos de la provincia, invitándoles á perpetuar el recuerdo del Centenario IV del bautismo de nuestra excelsa Patrona, dejando un monumento en el sagrado recinto de la Pila en que fué bautizada, de la Parroquia de San Juan, monumento al que deseaba que todos contribuyeran con la cantidad que tuviesen por conveniente.

La autorizada invitación de D. Félix Bragado, ha encontrado cariñosa acogida en todas las Corporaciones municipales de la provincia, y es verdaderamente digna de aplauso, la solicitud de todos ellos en enviar sus donativos para tan patriótico fin.

Sin embargo esto requiere un lugar especial de publicidad, y á tal efecto, en nuestro DIARIO abriremos una sección dedicada á dar noticia de los Ayuntamientos que contribuyan á erigir tan cariñoso recuerdo á la Santa.

A tal fin, en breve publicaremos los nombres de quienes han enviado ya sus donativos, que entresacaremos de las listas generales, y seguiremos con los que lleguen después.

A fuer de amante de mi Santa y agradecido con cuantos la honran, envíó mi cariñosa felicitación al Sr. Bragado por el práctico resultado que va dando su pensamiento, y á los dignísimos Ayuntamientos de la provincia de Santa Teresa de Jesus por la nobleza con que corresponden al llamamiento que se les hizo para honrar á su Patrona.

Herrero

Suscripción para las solemnidades del Centenario del Bautismo de Santa Teresa de Jesus.

Pesetas.

Salustiano Sotillo Escudero...	1
Manuel Sotillo Escudero.....	1
La niña María Natividad Sotillo Escudero.....	1
Ayuntamiento del Barco de Avila.....	25
D. Jesus García, Teniente primero de San Pedro.....	3
Sres. de la Borda.....	2 50

Los donativos se recogen en casa de

los señores Depositarios, comercios de D. Pedro Gómez y D. Mauricio Arévalo calle de Reyes Católicos.

### NUESTRAS CARRETERAS

La de Venta del Obispo á Cebreros

En atenta carta que hemos tenido ocasión de ver, participa el Director General de Obras Públicas, D. Abilio Calderón, al Diputado á Cortes por Avila, nuestro querido amigo D. Nicolás Sánchez Albornóz, que han sido firmadas las órdenes señalando el día 28 del corriente para que tenga lugar la subasta de las obras del trozo cuarto de la carretera de Venta del Obispo á Cebreros.

### AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Escaso interés tuvo la sesión celebrada ayer tarde por nuestro Ayuntamiento.

La presidió el Alcalde Sr. Sánchez Monge y asistieron los concejales señores Yañez, Cenalmor, Nieto, Delgado (D. Carmelo), Ramos Busqué y Sancho. Fueron aprobadas el acta de la sesión anterior, diferentes cuentas de ingresos y gastos, las nóminas de jornales y materiales en obras por administración de la semana pasada y otros asuntos de mero trámite.

Sobre la autorización pretendida por D. Francisco Ferrer para la venta de los bienes del legado de doña Micaela Ferrer, la Comisión informa en sentido contrario. El Sr. Yañez aludiendo al deber del Ayuntamiento por cuanto afecta á la Casa de Misericordia defendió el informe mostrándose abiertamente opuesto á la autorización. Consideró el Sr. Nieto de gran trascendencia el asunto y se dejó pendiente de resolución hasta que pueda tratarse por mayor número de concejales.

En la sección de ruegos y preguntas recordó el Sr. Delgado la moción que tiene presentada acerca del servicio de automóviles entre Avila y Segovia, contestándole la presidencia en sentido favorable.

En cuanto á lo actuado sobre el contrato de alumbrado, el Sr. Ramos Busqué pidió se imprimiese actividad, explicándole el Sr. Sánchez Monge lo realizado por la Comisión.

Y por último, el Sr. Nieto preguntó por el curso de las gestiones para la graduación del Grupo escolar. La presidencia le contestó satisfactoriamente, levantando la sesión.

### Marruecos

La situación en la zona francesa

Tánger 6.

La situación general ha mejorado en la zona francesa; pero se mantiene la agitación insistentemente en la zona Taza-Fez, donde los bereberes inquietan á diario los puestos ocupados por las tropas francesas, y cometen atentados contra las vías férreas en construcción.

Una columna móvil ha realizado frecuentes salidas de Taza, para efectuar una represión vigorosa.

El Sultán ha regresado á Rabat de su excursión á Casablanca, acompañándole el General Lyautey, que dejó esta población para dedicarse en Rabat al arreglo

de cuestiones importantes para el territorio y la población.

Su presencia en compañía del Sultán es interpretada como una nueva prueba de la solidaridad entre el Gobierno jerifiano y el francés.

### Los subalternos de la justicia

Hace tiempo visitó al señor Burgos una comisión de aguaciles de juzgados de instrucción, para reiterar ante él las justas peticiones formuladas anteriormente por dichos subalternos, cerca de los antecesores del actual ministro de Gracia y Justicia.

Estas peticiones son: aumento de los mezquinos sueldos de 480, 540 y 600 pesetas que hoy cobran los subalternos de dichos juzgados, á 700, 800 y 900, según sean de entrada, ascenso ó término. Formación del escalafón general de todos los subalternos del ramo, á fin de que sea posible el ascenso desde aguacil de entrada hasta portero mayor del Tribunal Supremo. Derechos pasivos para todos.

El señor Burgos prometió entonces estudiar la instancia, y recientemente ha manifestado su propósito de llevar al próximo presupuesto el aumento de sueldos y de formar el escalafón del personal subalterno de los Tribunales de Justicia.

### ECOS MILITARES

Combinación de Intendentes

Ha solicitado su pase á la sección de reserva el intendente de Ejército D. Narciso Amorós y Vázquez de Figueroa, ahora intendente de la primera región.

Con este motivo habrá una próxima combinación de mandos y ascensos. Para la Intendencia de Madrid suenan los nombres de los intendentes Vera-Fajardo y Viqueira, y caso de que fuese nombrado éste, pasaría á ocupar su puesto de secretario de la intendencia general el intendente Altolaguirre.

PARA LOS LABRADORES

### Los mercados de trigos

Los mercados castellanos de trigos están casi paralizados, pues no se hacen más operaciones que las indispensables para atender al consumo, por retraerse los tenedores, que suponen que han de subir algo más los precios, los cuales se mantienen firmes en general.

Las harinas se cotizan en Valladolid con firmeza á los mismos precios de la semana anterior.

El mercado barcelonés de trigos se mantiene en situación expectante, efectuándose pocas operaciones. Los precios no han variado y las llegadas del país disminuyen de día en día.

Las harinas, con mercado sostenido y escasas transacciones, no habiendo tampoco experimentado alteración sus precios.

En Francia el negocio es nulo, por retraerse la oferta hasta tal punto, que varios molinos han tenido que cesar en su fabricación, por no encontrar disponibles para la venta más que pequeñas cantidades de la primera materia.

En los mercados ingleses y norteamericanos han descendido los precios de los trigos, influidos por las buenas noticias sobre la cosecha de la India y la posibilidad de que pueda ser exportada á Europa.

### Los edificios de Fomento

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado en la Gaceta una Real orden circular, disponiendo que se constituya en cada provincia, y bajo la presidencia del gobernador, una Junta de edificios de Fomento, formada por los Presidentes de la Diputación provincial y del Municipio, los arquitectos respectivos, los ingenieros civiles, jefes de los diferentes servicios y Delegado de Hacienda, encargándose de la reunión y remisión al ministerio, en el plazo de tres meses, de los datos referentes al número y naturaleza de servicios dependientes del mismo que radican en la provincia, indicando los que ocupan algún edificio propiedad del Estado y los que se hallan en locales arrendados, con expresión para éstos de los precios de los alquileres, el programa de necesidades en cada servicio, precios y situación de los solares utilizables para el objeto, precios corrientes en la localidad para la construcción por unidad de superficie, y cuantas noticias puedan servir de base y punto de partida para ajustar á la realidad los respectivos presupuestos con la posible aproximación, ampliando estos antecedentes con las ofertas que las corporaciones locales pudieran formular ya en cuanto á terrenos, ya en forma de anilios y de prácticas facilidades para la ejecución de las obras.

### Crónica del Supremo

LA DOCTRINA DE LA QUINCENA

¿Saben nuestros lectores lo que es la Querimonia? La Querimonia ó la *formetia* es un privilegio de antiguo concedido á los vecinos del Valle de Arán, por virtud del cual el plazo para intentar la acción de retracto es el de un año, en vez de los nueve días á contar desde la inscripción en el Registro, que señala el Código civil.

El Tribunal Supremo, con motivo de un recurso tiene que hacer ahora interpretación sobre ese privilegio y declara que no es aplicable en cuanto al procedimiento que establece para el ejercicio del retracto gentilicio, siendo por el contrario de indeclinable aplicación el artículo 1.524 del Código civil modificativo, según consignó la sentencia de 27 de Octubre de 1896, de los términos para interponer la demanda de retracto que señalan los artículos 1.618, 19 y 20 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Otro recurso que afecta al derecho foral se vé ante la Sala primera; establece ésta, en una sentencia, que en el campo de Tarragona existe la sociedad de gananciales regida por los preceptos de la legislación común.

No deja de ser curioso en punto á doctrina sobre tribunal industrial, el planteado por un patrono de Madrid, quien, al ser demandado por un obrero para que le abonase la indemnización que le correspondía por un accidente del trabajo, se opuso á ella alegando que el reclamante carecía de tal derecho por cuanto había faltado á los preceptos de la Ley especial, asistiendo por su cuenta y sin participárselo á una clínica gratuita, después de haber sido dado de alta. ¿Ese aumento de intervención facultativa, extraña al patrono, puede considerarse que invalida el derecho del obrero? El Supremo dice que no, considerando que no puede estimarse por sí mismo como perjudicial á la curación de la le-

sión sufrida ó las consecuencias en orden á la incapacidad de ella derivadas, y, antes por el contrario, debe suponerse favorable, con mayor motivo, cuando nada se alegó en contra por la parte demandada, ni se deduce tampoco del veredicto.

En materia administrativa, la Sala tercera dicta algunos fallos de interés.

En uno, proclama que es improcedente la rescisión del contrato de arriendo de Consumos, fundada en la falta de ingreso en los plazos marcados de las cantidades que el contratista venía obligado á entregar, si el Alcalde y la Corporación autorizaron que aquéllas fueran compensadas con el importe de los aforos de salida de cargo del Ayuntamiento, como Administración saliente, sin que sea lícito hacer responsable al contratista de la negligencia de la propia Corporación en el examen, aprobación y reparo de la liquidación presentada en tiempo.

En otra de estas sentencias se consigna que ni las disposiciones del Reglamento de la contribución industrial, ni las contenidas en sus tarifas, establecen con la debida claridad las diferencias entre las industrias de especulador en granos y vendedor al por mayor de cereales y harinas, ni las operaciones propias de cada una de ellas, que solo vienen á apreciarse por el concepto que tienen en el uso corriente.

Esta obscuridad y confusión, á juicio de la Sala tercera del Tribunal Supremo pone de manifiesto la urgente necesidad de que se dicten disposiciones que distingan suficientemente esas industrias ó que las equiparen en la cuantía de la cuota, haciendo, en lo que se refiere á pleito que se juzgaba, que no prospere una declaración de defraudación que, por esas razones, resultaba improcedentemente decretada.

José Alvarez Arranz.

### El origen de un rumor sensacional

Intervención española

Bajo este mismo subtítulo aparece en *La Veu de Catalunya* el siguiente artículo, causa de tantos comentarios y alarmas:

«Podemos desmentir, por declaraciones concretas, que se haya pensando ni remotamente en ninguna acción española en Portugal.

Así se ha dicho en la Cámara regia á un amigo nuestro, autorizándole para que repitiera la declaración donde le pluguiese.

¿De dónde ha salido la noticia de que la repatriación de algunas fuerzas de Africa y la llamada de los excedentes de cupo tenía relación con un plan intervencionista cerca de la república portuguesa? Vamos á saberlo. Como si no hubiese demasiadas campañas que emprender contra el Gobierno, todavía hay quien inventa cosas como esta, que no solo perjudicará al señor Dato, sino á toda la nación.

España no debe, no puede pensar en acción armada alguna en Portugal.

El sueño venturoso de la unidad ibérica no puede cumplirse por imposición sino por pacto. ¿Llegará el día de la unidad ibérica?

¿Quién lo sabe!

Un acuerdo aduanero podría prepa-

arla; pero no se realizará nunca mientras la política española continúe como es, mientras el temperamento castellano que influye, que determina la acción de los Gobiernos de España persista.

Con los procedimientos actuales, con la actual administración, mejor dicho, con el actual espíritu dominante en la administración española, el pueblo portugués no se unirá nunca con nosotros.

Para hacer posible la unidad, la Unión Ibérica ha de triunfar primero en España el Regionalismo; una constitución federativa tendrá que sustituir á la actual constitución unitaria; ha de morir y desaparecer el centralismo.

Una España federada, una España de Estados vivos, con vida respetada podría determinar la aproximación de Portugal.

Si algo ha de provenir de la guerra europea será el resurgimiento de las nacionalidades y la federación de los pueblos para alcanzar altísimos ideales de civilización.

¿Quién sabe! ¿Es que hay algo eterno en la tierra? ¿Es que el derecho político revierte formas definitivas en el mundo?

Una de las aspiraciones del regionalismo catalán es esta: facilitar la Unión Ibérica para que España tenga con Barcelona el dominio de los mares.

La raza catalana, la vasca, la castellana, la galaica portuguesa tienen todavía algo que hacer en el mundo; pero no como hoy conviven no dominándose las unas á las otras, no bajo el dominio de pueblos extranjeros, por fuertes que sean, sino en vida de federación, que hace de la unidad peninsular ibérica un gran Estado de pueblos libres.

Con gusto comunicamos aquí las reales declaraciones que desmienten anti-patrióticas alarmas.

Podemos decir—decreciendo un poco la importancia de la fuente informadora—que entre Inglaterra, Francia y España se ha convenido la ocupación de Tánger por tropas españolas, modificando el tratado de Algeciras que internacionalizaba aquella ciudad africana. Tánger pasa á ser de España por cesión de derechos de Inglaterra y Francia... si otra cosa no decidiera en su día el Congreso de la Paz europea.

Francia quería que ocupásemos Tánger pero solamente hasta el fin de la guerra y que también temporalmente

sustituyésemos á las tropas francesas de Casablanca, Morgador, etc.

España no se avino á ello, ni tampoco á ocupar Tánger solo temporalmente. Esta información que podemos afirmar como si fuese oficial, exige comentarios. Los haremos mañana.

POL.»

Brevísimos comentarios á la primera parte del artículo. Opina Pol que el temperamento castellano influye en la gobernación de España. Suponemos que con esa generalización: temperamento castellano, no se refiere al temperamento genuinamente regional, sino al temperamento político de algunas personas castellanas que ocupan elevados puestos en la política.

De todos modos al achacar al temperamento castellano la virtud regresiva de dominador y centralista, el señor Pol demuestra que no conoce lo que es el centralismo que padecemos, ó que escribe del temperamento castellano con el mismo conocimiento con que pudiera escribir el temperamento de los habitantes de la Luna. Repase la historia un poco el señor Pol y podrá convencerse de que el temperamento castellano cuando íntegra y verdaderamente ha logrado troquelar una política tanto interior como exterior ha cristalizado siempre, sin excepción en formas administrativas anti-típicas de toda clase de centralismos.

¿De qué temperamento castellano habla pues el señor Pol?

Respecto á la afirmación de que las uniones federativas han de lograrse en el caso de que trata no por la imposición sino por el pacto, nos parece más la fórmula de un deseo idílico á lo Rousseau que no un apotegma de política práctica.

No hay unión federativa actual en Europa á cuya génesis no haya presidido en una ú otra forma con más ó menos intensidad la violencia, la imposición. Y de hecho se mantiene, porque si no en el papel de las Constituciones escritas, por lo menos en la realidad tangible, la hegemonía de un Estado ó grupo de ellos sobre los demás federados se manifiesta ostensiblemente.

Y es que en la realidad social son más fuertes que las ideas los hombres y las cosas.

(De El Porvenir de Valladolid.)

Cerca de la altura de Combrés fueron aniquilados dos batallones franceses.

Cerca de Ailly las tropas alemanas, en un contraataque, obligaron á los franceses á retirarse á sus antiguas posiciones.

Numerosos muertos llenan el terreno frente á las líneas alemanas, habiendo aumentado su número por los cadáveres que por los franceses fueron arrojados desde sus trincheras.

—En el teatro oriental de la guerra la Caballería alemana, en un avance en el territorio ruso hacia Andrjewa (20 kilómetros al Sudeste de Memel), aniquiló á un batallón ruso, del cual fueron hechos prisioneros el comandante, cinco oficiales y 360 soldados, muertos 120 hombres y heridos gravemente 150.

Otro batallón ruso que acudió en ayuda suya fué rechazado.

Los alemanes tuvieron 50 muertos. Al Este y Sur de Kalwarja, así como en las cercanías de Augustow, fueron rechazados los ataques rusos.

En las demás partes del frente no ha ocurrido nada digno de mención.

Noticias oficiales austriacas

Viena 7.

Los corresponsales de la prensa comunican que la Pascua ha traído á los Cárpatos un lindo tiempo de sol.

Este tiempo favorece, todavía más la violencia de los combates.

Ayer se desarrolló un combate en nuestra ala izquierda; así, pues, en todo el ancho frente, á los dos lados de las pendientes del valle de Ondawa, hasta casi la región de los desfiladeros de Uzkok, se combate violentamente.

Es natural que en varios puntos del frente, donde por largo tiempo reina relativa calma, se registren algunos combates aislados.

En los mismos radios de combate siguen violentos cañoneos.

Los ataques de la Infantería son iniciados ya por nuestras tropas, ya por el enemigo.

Los combates en las alturas al Este del valle de Laboreza no se pueden todavía apreciar, pues equivalen á una acción interminable.

El desengaño de Francia con Rumania

Desde Estocolmo telegrafían: El «Dagens Nyheter» escribe. Una elocuente prueba de que en Rumania domina una nueva tendencia es un artículo publicado por el periódico parisino «Temps.» En este artículo se reconoce que en Francia se ha desistido de la esperanza, tanto tiempo abrigada, de ver á Rumania aliada á Francia, una esperanza que encontró durante mucho tiempo apoyo en la actitud de la prensa rumana y que al pasar el General Pau por Bucarest se reanimó nuevamente.

Del artículo de «Le Temps» se desprende que este periódico no se hace ya ilusiones sobre la realización de sus esperanzas.

Impresiones de la guerra

En una carta dirigida al Times com para un americano partidario de la causa de los aliados las impresiones que ha recibido en Alemania y Austria-Hungría con las recibidas en Londres y conviene en que «hay que asombrarse ante la unión que existe en Alemania y en su aliada Austria-Hungría. Por el contrario se llega á Inglaterra y se vé con sorpresa que las altas clases sociales disputen sobre carreras de caballos y que los trabajadores se declaran en huelga. Esto hace el efecto de una lucha fría. Hasta Inglaterra tendrá que reconocer que la unión de estos dos pueblos y su preparación especial para una larga lucha no tiene precedente en la historia.»

Entusiasmo Por Hindenburg

En los últimos días fueron cogidos en los alrededores de Berlín unos cien estudiantes alemanes de 9 á 13 años que se habían escapado de sus casas inducidos por la curiosidad de ver á Hindenburg en Polonia.

Un belga sobre los campamentos alemanes de prisioneros.

En el periódico de Namur «L'Ami de

L'Ordre» informa Ed. Fassieux reputado ciudadano de Namur, de su visita á los campamentos de prisioneros de Zossen y Soltau. Tanto su hijo como otros muchos belgas expresaron su satisfacción. La alimentación es buena y los barracones están bien instalados y con buena calefacción.

Una gran elogio del ejército austriaco

El periódico «Mesagero» publica una crónica de su corresponsal en Petrogrado que empieza así:

Por Europa se había difundido la leyenda de que Austria estaba á punto de hacerse pedazos y de que las 17 nacionalidades que forman la monarquía aprovecharían la ocasión para declararse independientes. Sin embargo, ha sucedido todo lo contrario. La guerra no ha debilitado la fuerza de la vieja monarquía. 17 nacionalidades se han agrupado alrededor de su Emperador y luchan con gran tenacidad por el honor y gloria de la patria. No se crea que allí donde la lucha es más violenta estén solo los austriacos de origen alemán allí hay rumanos, polacos, magyares y croatas. Los oficiales rusos que vuelven del frente califican de horrible la lucha en los Cárpatos. Los austriacos no pierden su serenidad y un ataque á la bayoneta sigue al otro. Si el enemigo tiene que retirarse vuelven con más decisión todavía.

Su instrucción de guerra es tan completa que apenas llegan á una posición ya la han fortificado, pasando lo mismo en los contraataques en que es sorprendido el enemigo por las alambradas contruidas por los austriacos con la rapidez y pericia que les caracteriza. Los austriacos luchan con valentía ejemplar. Se comprende que tienen conciencia de que para el mantenimiento de la monarquía, es preciso luchar con tenacidad.

NOTICIAS

Esta mañana ha resultado herido un sirviente del Café de la Amistad.

Luis Jiménez, que así se llama el herido, intentó cruzar un patio de la casa núm. 6 de la Plaza de Novaliches, en el momento en que varios obreros que se encuentran trabajando en dicha casa tiraban unos cestos de cascote.

Una teja le dió en la cabeza, produciéndole varias erosiones leves, de las que fué curado en el Hospital.

A dicho establecimiento benéfico le acompañó el guardia municipal número 6.

Instituto Radioterápico de Madrid

PASEO DE RECOLETOS, 31

Cáncer, lupus, leucoplasias, bocio exoftálmico, eicatricés deforems, úlceras tuberculosas, escrofulosas y varicosas, graves afecciones de la piel ó cuero cabelludo, refractarias á los medios de curación generalmente empleados, se curan en este Instituto, único en Madrid, por medio del radium. Es de admirar que lo que caracteriza este tratamiento es su rapidez y seguridad de acción, sin causar sufrimientos. Enfermedades gravísimas, situadas en regiones peligrosas, matriz y sus anejos, pecho, garganta, estómago, recto, etc., en las cuales la cirugía muchas veces rehuye su intervención, son curadas frecuentemente en este Instituto por tan poderoso agente terapéutico; lo hemos comprobado.

Se han remitido á informe de la Diputación permanente de la Grandeza de España los expedientes de solicitud de los títulos siguientes:

Ducado de Losada, marquesados de Vera, Beniel, San Mamés de Aras, Saucedo y San Vicente, y condados de Lajarosa, Moraledo, Larrosa y Valdecasas.

Al Consejo de Estado se han remitido las solicitudes de los marquesados de Pozo, Monte Real, Casinas, Campo-Ameno y Casa-Enrile; condado de Albar-Fañez y baronía de Arasquel.

En la Inspección de Vigilancia se encuentra depositada una llave doble que se entregará al que acredite ser su dueño.

Ha llegado á esta población para encargarse del Gabinete Dental de la señora viuda de Losada, el médico dentista Sr. Tejedor, el cual recibirá consultas todos los días laborables de nueve á una y de tres á seis.

Por Real orden se conceden ascensos por quinquenios á los profesores de Gimnasia, de Institutos, que no los disfrutaban.

S. M. ALFONSO XIII EN AVILA

En los escaparates del conocido amigo nuestro, Jesus Rodriguez, se verá estos días unos carteles gigantes, en cromo, editados por Julián Palacios, importante casa de Madrid que lleva muchos años dedicada á hacer trabajos de esta índole para el Comercio, Banca y grandes fábricas.

Movimiento de población.—Día 7.—Nacimientos: Vicente Orgaz Hernández y Emilio Sánchez Rofso.

Defunciones: Tomás Buenaventura Pérez Sánchez, No hubo matrimonios.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y paisano el ilustrado Arquitecto de Zamora, D. Gregorio Pérez Arribas.

Las madres que crían si desean evitar la debilidad y agotamiento, usen la CARNE LÍQUIDA VALDÉS GARCÍA.

El servicio radiotelegráfico entre España é Italia se está verificando en las mejores condiciones de regularidad.

Las pruebas realizadas estos días con Roma, que ha sido la estación designada por Italia para mantener el servicio de radiotelegrafía con España, están dando un admirable resultado.

Para abrir el servicio al público no falta sino el acuerdo definitivo de ambos Gobiernos respecto á pormenores de orden secundario, y de un día á otro podrá quedar inaugurado.

El servicio directo entre España é Italia, por radiotelegrafía, evitará la censura á que están sometidos todos los despachos dirigidos al país italiano que pasan por territorio francés, y que se lleva á efecto en todas las comunicaciones con Italia.

Partos-Matriz

Doctor Velazquez Lobo.

SAN SEGUNDO, 24

Los aspirantes á los exámenes de aptitud para plazas de Secretarios y suplentes de Juzgados municipales, deben presentar la documentación hasta el día 20 del actual, en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de este territorio.

El ministro de Estado ha recibido las dos exposiciones que la colonia española de Lisboa eleva al Gobierno de su Majestad, solicitando haga las gestiones necesarias para la apertura en aquella capital de una iglesia católica y un Hospital.

Una de dichas exposiciones está firmada por 364 señoras, y la otra por 523 hombres.

Ante el crecido número de aspirantes á las oposiciones del turno restringido, anunciadas por el Rectorado de este Distrito Universitario, se ha autorizado á los Maestros y Maestras para que puedan trasladarse con tal objeto á Salamanca pero solamente con ocho días de antelación al comienzo de los ejercicios y reintegrándose á sus puestos dentro de los ocho días siguientes á la terminación de éstos, debiendo dejar persona competente al frente de la Escuela que sirvan.

EL CONFLICTO EUROPEO

Comunicado oficial francés

Paris 7.

El parte de las tres de la tarde dice: «Un destacamento alemán, que con tres ametralladoras habia conseguido pasar sobre la orilla izquierda del Iser, en Driegrachten, ha sido ayer atacado y hecho prisionero por los belgas.

Al Este de Verdun, un ataque en la dirección de Etain nos ha permitido apoderarnos de las cotas 219 y 221, y de las aldeas de Haut-Bois y de L'Hopital.

En Eparges hemos ganado terreno, y los hemos conservado, haciendo 60 prisioneros, de los que tres eran oficiales.

En el bosque de Ailly y en Bois Brulé hemos rechazado todos los contraataques y reaizado nuevos progresos.

Lo mismo ha ocurrido en el bosque de Le Pretre.

En Ban-de-Sapt, cerca de Fontenelle, hemos hecho saltar, con una mina, una defensa enemiga.»

Noticias oficiales rusas

San Petersburgo 7.

Al Oeste del Niemen solo hay que señalar pequeños combates.

En los Cárpatos continuamos progresando, avanzando considerablemente en la región Norte, con dirección á Bartfeld.

En la región del desfiladero de Lupkow tomamos un sector muy importante en la cordillera principal; pasamos la

vertiente Sur y ocupamos las aldeas de Smolnik y Orozrouzka.

Todo los intentos de los austriacos fueron rechazados, sufriendo éstos gran des pérdidas, y cogiéndoles unos 20 oficiales y 1.500 soldados.

Ha quedado terminada la evacuación de prisioneros en Przemysl, habiendo salido de la plaza nueve generales, 2.307 oficiales y 38.000 soldados, que han sido enviados á los campamentos de concentración, en el interior de Rusia.

También nos hemos apoderado de una enorme cantidad de material y de más de 900 cañones.

En el Hospital de la plaza han quedado 6.800 soldados heridos y enfermos.

Parte oficial alemán

Nordeich 7.

El Gran Cuartel general alemán comunica del frente occidental de la guerra que en vista de que los belgas con fuego de su Artillería de grueso calibre y con el de los lanzabombas convirtieron en ruinas las aldeas de Driegrachten los alemanes evacuaron éstas anoche.

En las Argonas un ataque francés fracasó por el fuego de los Cazadores alemanes.

Al Nordeste de Verdun los franceses en un ataque llegaron solo hasta las posiciones avanzadas alemanas.

Al Este y Sudeste de Verdun fracasó una serie de ataques franceses con elevadísimas bajas para éstos.

El señor Inspector provincial de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria de Avila, ha tenido la atención, que mucho le agradecemos, de remitirnos un ejemplar del Concurso de Memorias y de ganado vacuno barqueño, asunto que por su importancia, requiere nuestra atención y se la prestaremos, gustosos, comenzado desde mañana la publicación del programa á que expresado concurso se refiere.

El enflaquecimiento producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Salz de Carlos, ganan estos enfermos estenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando a peso normal.

A pasar unos días en la magnífica dehesa «El Gansino», ha marchado la virtuosa dama Excm. señora Condesa de Montefrío, acompañada de sus buenisimos hijos Inés, Marianito y Anita.

Esta tarde á las seis, ha vuelto á reunirse la Junta de inspección y vigilancia de las obras para la nueva casa de Correos y Telégrafos.

Ayer regresó á Madrid nuestro respetable y querido amigo el excelentísimo Sr. D. Isidro Benito.

El próximo sábado debutará en el Teatro Principal la notable compañía de zarzuela y verso dirigida por D. Luciano Ramallo.

Para su debut se anuncia la preciosa obra «La sobrina del cura.»

En el Palacio de la Diputación tendrá lugar el día 9 del corriente el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes Municipios de esta provincia.

Navalosa, Navaquesera, Navarredondilla, Navarrevisca, Navatagordo, Niharra, Ojos Albos, Oso (El) y Padiernos.



ciones, que por fortuna resultaron innecesarias.

La policía toda trabajó sin descanso y con gran acierto.

Para el año próximo

Al hablar el Sr. Dato con los periodistas, les manifestó que el año próximo será más breve el acto de la jura.

Se celebrará en el Retiro y S. M. el Rey irá en automóvil hasta el sitio en que se verifique y una vez allí montará el caballo que se le tendrá preparado

NOTAS POLITICAS

Consejos de Ministros

Ha dicho el Sr. Dato que hasta el lunes no se celebrará Consejo de Ministros en la presidencia.

El de Palacio tendrá lugar el jueves de la próxima semana.

El viaje á Barcelona

Comentando el Jefe del Gobierno, la actitud de los radicales de Barcelona para pedir el indulto de los presos políticos con motivo de su próximo viaje á la ciudad condal, dijo que se está dando á su viaje un caracter que no tiene, pues solo es social y no político como algunos se empeñan en calificarle.

Frensa Asociada.

A los dispepticos, la curación asegurada

Para curarse las enfermedades del estómago, no pocas personas consumen vanamente enormes sumas invirtiéndolas en remedios sin valor. Se puede dar el caso de que alguna preparación por modo accidental favorezca las digestiones; pero no hay ninguna capaz de curar la indigestión habitual. Para conseguir un resultado positivo preciso es que el remedio tenga acción sobre los órganos digestivos y no sobre su contenido. El medicamento no ha de efectuar el trabajo propio del estómago: lo que ha de hacer es que el estómago: lo que ha de desempeñar sus propias funciones. Esto es lo que las Píldoras Pink consiguen. Las Píldoras Pink no están compuestas con fermentos digestivos que procuran una digestión artificial; lo que hacen es tonificar el estómago, gracias á su composición, realzar las fuerzas de los órganos digestivos emperezados, facilitar las digestiones naturales. Son también de efectos soberanos contra la anemia, clorosis neurastenia.

Píldoras Pink

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

EL DIABLO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco de El Debate calle de Alcalá; frente á las Calatravas.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 9.—Viernes Santos Demetrio é Hilario Mrs, Marcelo O. y la traslación del cuerpo de Santa Mónica.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y meda de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la Feria, con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila.—7 de Abril de 1915.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almaceas de San Román son: Trigo á 60 reales las 94 libras.

Centeno á 44 id. fanega. Algarrobas á 39 id. fanega. Cebada á 30 id. id.

HARINAS

Marca Nieve á 45 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca Cisne á 44 id. id.

Idem Marfil á 43 id. id.

Idem Plata á 42 id. id.

\*\*

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGO

Fanega á 60 reales.

Centeno á 43 id. fanega.

Algarrobas á 40 id. id.

Cebada á 30 id. id.

HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos.

T. T. á 45 id. id.

T. á 44 id. id.

X á 43 id. id.

X. X. á 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. -6

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy diferentes por los artículos que al mismo han concurrido.

Trigo á 6 reales las 94 libras.

Centeno sin entradas.

Cebada de 29 á 30 id. la fanega

Algarrobas de 37 38 id.

Calculase la entrada de trigo en 200 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal bueno.

Valladolid 6.—Mercado del Canal.—

La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 60 reales fanega.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Precios al detall:

Trigo (en el Arco) 80 fanegas á 60 reales las 94 libras.

Centeno á 46 las 90.

Cebada á 27 las 70.

Avena á 2.50.

Tendencia sostenida.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 48 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas á 47. Idem corrientes á 46.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos cuarta á 17, comidilla á 13 y salvado á 16. Tiempo lluvioso.

Barcelona 30.—Han llegado 7 vagones trigo, 6 de harina 3 de cebada y 1 de arberjones.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 70 fanegas de trigo.

Se vendió el trigo á 60 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Se arrienda

el Merendero de las Doce y Media y Sereno situado en la carretera de Avila á Toledo y conocido también por el de el Relojero.

Grandes patios, corrales, cuadras y habitaciones.

Para tratar, con su dueño,

33, Reyes Católicos, 33.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE LOS MADRILEÑOS

Antonio Cordero.

AMA DE CRIA: leche fresca, para casa de los padres.

Razón: Teresa Jiménez, en Riofrío.

VILA.—7 de Sucesores de A. Jiménez.

Información de "El Diario de Avila," POR TELEFONO

La Bolsa

Madrid 8 (16'15)

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	71 55
Amortizable 5 por 100.....	92'15
Idem 4 por 100.....	> >
Banco de España.....	447 >
Tabacalera.....	262'50
Franco.....	94'20
Libras.....	23'96
Azucareras, preferentes.....	35 >
Idem ordinarias.....	> >

Se observó que este año no figuraba en la escolta de S. M. ninguno de los agregados militares extranjeros.

El Monarca fué recibido con los honores de ordenanza y saludado por el numeroso público allí congregado, con entusiastas aclamaciones.

La revista

Momentos después, S. M. el Rey, seguido de su Estado Mayor, revistó las tropas que se hallaban en formación.

La misa

Terminada la revista, empezó la misa de campaña que había de preceder á la Jura.

Se dijo la misa en el altar colocado en la Glorieta del Obelisco.

Ofició el Teniente Vicario D. Jesus Sánchez, dando la bendición el señor Obispo de Sión.

El acto de alzar resultó solemnísimo en extremo.

La jura

Con arreglo al ceremonial de ordenanza, se celebró el acto de la jura.

Tomó el juramento á los nuevos soldados, el Gobernador militar de la Plaza.

Durante el acto varios fotógrafos y aficionados impresionaron infinidad de placas.

El desfile

Resultó brillantísimo, siendo muy elogiada la marcialidad de cuantas fuerzas tomaron en él parte.

Las tropas desfilaron por el siguiente orden:

Escuadrón de la Guardia civil, reclutas de todos los Cuerpos, sección ciclista de la Capitanía general, división á las órdenes del General Orozco, brigada de Artillería y división de Caballería.

Todas las fuerzas vestían de gala; la Infantería iba con guerrera y sin mochila, la oficialidad sin abrigo y los reclutas en primera puesta y guante blanco.

El número de hombres que desfilaron fué el de 10.000.

En las calles

La animación en la calle de Alcalá y en todas las recorridas por la regia comitiva ha sido extraordinaria.

Sin embargo se observó que fué mayor en años anteriores.

El servicio de vigilancia era exquisito habiéndose adoptado grandes precau-

La jura de la bandera

La solemnidad militar de esta mañana

Con la solemnidad de costumbre y extraordinaria animación se verificó esta mañana el acto de jurar la enseña de la Patria los reclutas incorporados á filas en el pasado mes de Enero.

En los cuarteles

Desde primera hora de la mañana empezaron en los cuarteles los preparativos de la fiesta militar que iba á celebrarse.

Poco después de las nueve de la mañana salieron las tropas de la guarnición de Madrid, dirigiéndose á la Castellana para ocupar el puesto que de antemano tenían señalado.

Casi al mismo tiempo llegaron las fuerzas de los Cantones de Alcalá, Carabanchel, Leganés y Aranjuez.

El paso de las tropas por las calles, ha sido presenciado por inmenso gentío aunque no tanto como otras veces.

La familia real

Minutos antes de las diez llegaron á la Castellana, las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina y todos los Infantes.

Inmediatamente pasaron á ocupar la tribuna real.

Llegada del Rey

A las diez llegaba S. M. el Rey seguido de su brillante Estado Mayor, al sitio donde había de celebrarse la Jura.

D. Alfonso montaba el mismo caballo que cuando hace dos años fué objeto de un criminal atentado por Sancho Alegre.

PULIDOR

el mejor líquido para limpiar metales Cera marca el «Cuco» para pisos y muebles, amarillo, nogal y caoba, botes de 1 y 1'75 pesetas. Alcohol de quemar 1 peseta litro. Legía 0'25 litro. Carburo de calcio 0'50 kilo

Tomás Pérez 6, Droguería.



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2, y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Caj tas de merienda 3 pesetas, con 34 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes bonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

ESCROFULA, LINFATISMO

LA EMULSION VITÆ

A LA

NUCLEINA

Es preferida por toda la clase médica y el público.

Primero. Porque su fórmula es la más racional de todas.

Segundo. Porque es la más grata y económica, pues que un solo frasco de EMULSION VITÆ produce mejores efectos que TRES de cualquiera otra.

Tercero. Porque no produce indigestiones y con su uso se restablece pronto el apetito y aumenta el peso con relativa rapidez devolviendo la salud de un modo cierto y positivo.

De venta en la farmacia del autor, Tomás Pérez, 12. Avila.]

TUBERCULOSIS INCIPIENTE

# SECCION DE ANUNCIOS

AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

## CARABAÑA

PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBLIOSAS  
ANTIHERPETICAS

DE VENTA EN TODO EL MUNDO  
Propietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid.

### CHOCOLATES DE HIJOS DE A. MARUGAN

Casa fundada en 1832, en Mingorría (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica, para evitar imitaciones de otras fábricas, ha resuelto y conseguido registrar su marca; por lo que suplica al público que se fije bien en ella en la que se dice el nombre de la casa

### HIJOS DE A. MARUGAN

## Labradores

Gran ocasión. Por imposibilidad material para poder explotarlos se arriendan los magníficos cotos Villa-Paz y Villa-Carmen de 65 y 25 hectáreas respectivamente de cabida aproximada. Son de regadío, añadidas por la acequia del canal del Duero, emplazadas en las afueras de Valladolid á un kilómetro y á 200 metros respectivamente de la parada del tranvía de la Rubia ó sea á 10 minutos de la plaza Mayor de Valladolid y á 2 kilómetros de la fábrica de azúcar. Tienen magníficas casas para los arrendatarios y otras para los obreros. Se arrendarán en muy buenas condiciones siempre que los arrendatarios sean inteligentes en el cultivo intensivo y tengan absoluta garantía.

Se vende la cosecha de dichas fincas (2.000 cántaros próximamente) de rico vino clarete de mesa, pues tienen algo de viñedo.

También se vende locomovil inglesa de alta y baja presión, doce caballos. Para más informes dirigirse al Propietario, Norberto Adulce, del Comercio de Valladolid

### BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los **Catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan la predisposición á contraerlos y la tisis.**

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotado de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono giro postal, ferrocarril á Santander y garage.

Pídase la nueva Guía al Administrador del Balneario (Liérganes Santander.)

### Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo  
**Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA**  
**Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"**  
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

### NAVAS y C.<sup>ia</sup> Ingenieros

(Casa fundada en 1883)  
CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,  
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS  
Y ELECTRICIDAD.  
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE  
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,  
PETRÓLEO Y CREOSOTA  
ACCESORIOS PARA MAQUINAS  
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

Harina marca La Cocinera

J. San Román.—Avila

PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
DIPLOMA DE HONOR



J. San Román.—AVILA

Es la preferida por el público que reconoce sus cualidades excepcionales para todos los usos culinarios.

Se vende en saquitos precintados de medio, 1, 5 y 10 kilos.

Oficinas San Segundo, 1.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talares y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín Gil

LA UNIÓN DEL PENÍNSULO ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo  
Competentemente desembolsado  
Agencias en todas las provincias  
DE  
ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
51 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirector en Avila: D. Emilio González.  
OFICINAS  
Plaza el Alcázar núm. 6, 2.º derecha.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

**COMPRESIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA**

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

**ORTEGA** Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

### Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

#### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indica en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.  
Cacha diario de Salamanca al Balneario.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

#### LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

#### LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

#### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

#### LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6. Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio, 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

#### LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

#### LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.